


# Gestión de Riesgos en Aseguradoras: Conceptos relacionados al nuevo Modelo de Supervisión



**Ernesto Ríos Carrasco**

División Técnica y Normativa  
SVS

Diciembre 2006

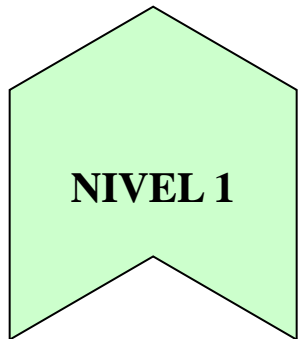
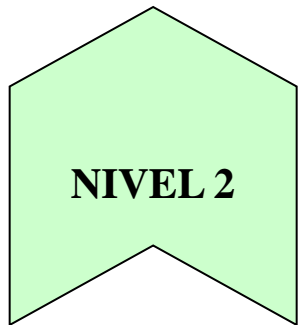
# Contenido

---

1. Nuevos requerimientos patrimoniales
2. Cambios al régimen de inversiones
3. Evaluación de la calidad de la gestión de riesgos de la aseguradora

# El nuevo modelo de SBR

---



<b>NIVEL DE SUPERVISION: PROCESO DE EVALUACIÓN DE RIESGOS Y ACTIVIDADES DE MITIGACION</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>▣ ENFOQUE DE SUPERVISION BASADO EN RIESGOS</li><li>▣ GOBIERNOS CORPORATIVOS</li><li>▣ CONDUCTA DE MERCADO Y DISCLOSURE</li></ul>
<b>NIVEL REGULATORIO: REQUERIMIENTOS MINIMOS DE SOLVENCIA</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>▣ CAPITAL BASADO EN RIESGO</li><li>▣ NUEVO REGIMEN DE INVERSIONES</li><li>▣ NUEVAS NORMAS SOBRE VALORIZACION DE ACTIVOS Y PASIVOS CONSIDERANDO VALOR ECONOMICO</li></ul>

---

# Nuevos requerimientos patrimoniales

# Nuevos requerimientos patrimoniales

---

Nuevo requerimiento patrimonial **sensible a los riesgos** considerando activos y pasivos

→ A mayor riesgo mayor capital requerido

# Nuevos requerimientos patrimoniales

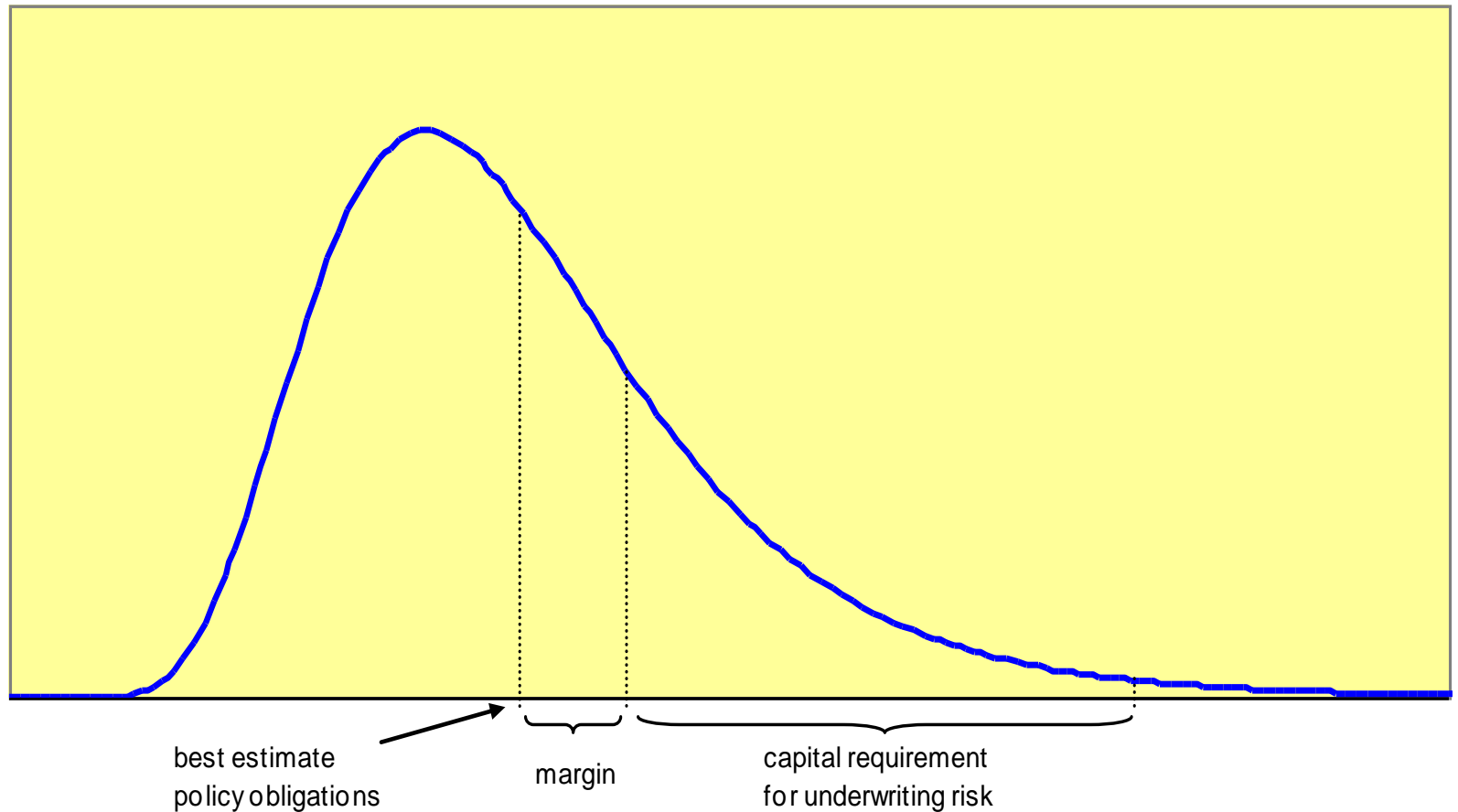
---

Requerimiento → estimación del monto de capital necesario para que la compañía sea capaz de absorber pérdidas, en un horizonte de tiempo dado (usualmente un año) y bajo un determinado nivel de confianza estadístico en la estimación (ejemplo 99% de nivel de confianza).

Pérdidas se asocian en general a cambios en el valor de los activos y pasivos (a valor de mercado)

# Nuevos requerimientos patrimoniales

## Ejemplo determinación del Capital:



# Nuevos requerimientos patrimoniales

---

- Modelo estándar → Definido por la SVS, de aplicación obligatoria para todo el mercado (reemplaza patrimonio de riesgo)
- Modelo Interno → individual, desarrollado por la compañía y acorde a su perfil propio de riesgo. Bajo ciertos requisitos podría ser autorizado por la SVS en sustitución del modelo estándar.



# Nuevos requerimientos patrimoniales

---

## Tipos de riesgos (cuantificables):

- De crédito
- De mercado
- Técnico del seguro
- Operacional

# Nuevos requerimientos patrimoniales

---

Modelo Estándar → fórmula simplificada que establece un monto de capital requerido para los distintos tipos de riesgos.

Dos mecanismos de determinación:

- Factores que se aplican sobre montos de activos y pasivos (ejemplo inversiones, reservas técnicas) y sobre capitales expuestos.
- Análisis de escenarios → monto de capital necesario para soportar un determinado escenario adverso para la compañía.

# Nuevos requerimientos patrimoniales

---

## Modelos Internos

- Modelo interno → toda compañía debería contar con un modelo interno de determinación de capital óptimo en base a riesgos:
  - Fortalece gestión de riesgo de la aseguradora
  - Refleja mejor de la situación particular de riesgo de la compañía.

# Nuevos requerimientos patrimoniales

---

## Modelos Internos

- Tiene relevancia en la evaluación de la calidad de la gestión de riesgos.
- Modelo interno podría ser autorizado en reemplazo del modelo estándar pudiendo significar menores requerimientos patrimoniales.

# Nuevos requerimientos patrimoniales

---

Autorización de modelos internos. Compañía debe demostrar:

- ❑ Validez del modelo y data utilizada
- ❑ Capacidad técnica y experiencia en el desarrollo de modelos cuantitativos de análisis y gestión de riesgos
- ❑ Que el modelo presentado se utilice efectivamente para la gestión de riesgo de la compañía y la determinación de sus niveles de capital óptimo.
- ❑ Existencia en la compañía de fuertes sistemas de control interno y de gobiernos corporativos.

# Nuevos requerimientos patrimoniales

---

Determinación del capital económico para el cumplimiento del requisito → valoración de activos y pasivos a mercado (o valor “consistente” con mercado)

# Valorización de activos y pasivos

---

## □ Activos:

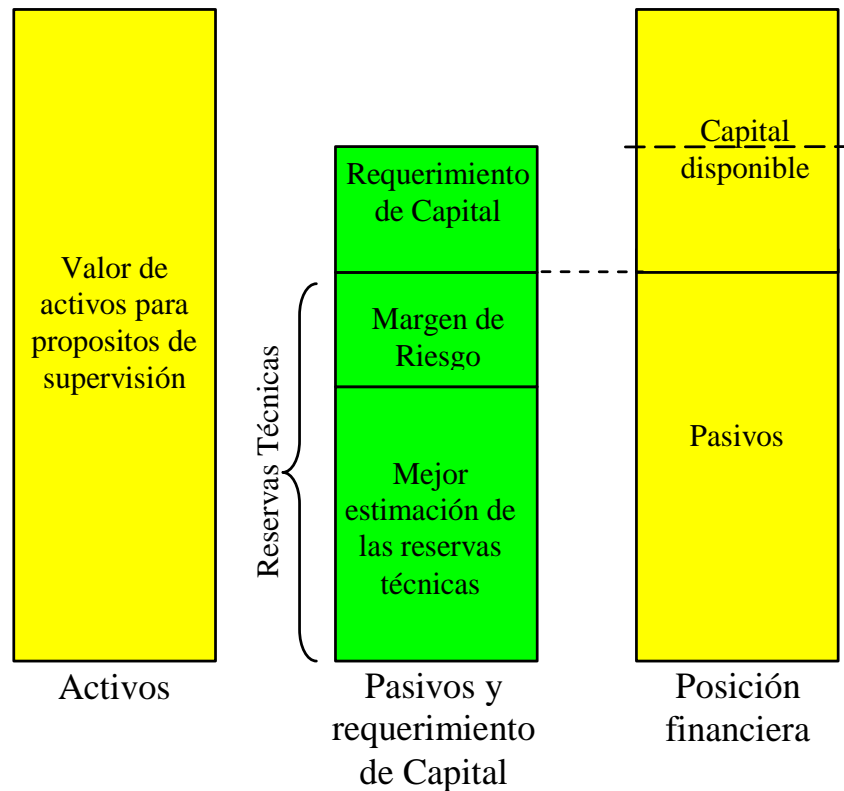
- Precios de mercado
- En ausencia de mercados secundarios → Mayor disponibilidad de información para derivar precios de mercado sobre la base de modelos (concepto de "market to model")

## □ Pasivos → Reservas técnicas a valor de mercado

# Valorización de activos y pasivos

---

Gráficamente:





---

# Cambios al régimen de inversiones

# Cambios al régimen de inversiones

---

Nuevo régimen de inversiones contempla:

- Flexibilización del concepto de inversión representativa de reservas técnicas y patrimonio de riesgo, liberalizando la inversión de las compañías
- Reducción de límites y márgenes de inversión, manteniendo restricciones para inversiones que pudieran ser de alto riesgo (ejemplo: derivados, inversiones relacionadas).

# Cambios al régimen de inversiones

---

## Nuevo régimen de inversiones:

- Riesgo de las inversiones en el nuevo modelo se considera en requerimiento patrimonial o eventualmente mayores reservas técnicas (TSA).
- Se complementa lo anterior con análisis de la calidad de la gestión de inversiones sobre la base de buenas prácticas de administración de activos y pasivos (ALM)

# Cambios al régimen de inversiones

---

## ALM

- ❑ Compañía debe tener procedimientos que le permitan monitorear y administrar su posición de activos y pasivos, asegurándose que su política de inversiones es apropiada a su perfil de pasivos.
- ❑ Al formular su estrategia de ALM, la compañía debe segmentar entre las distintas líneas de negocios, considerando sus características particulares y la interacción entre éstos.
- ❑ La política y metodologías de análisis de riesgo de las inversiones debe ser acorde a la complejidad de su cartera, ser aprobada por el directorio de la compañía y estar sujetas a sistemas de control que garanticen su cumplimiento.

---

# Evaluación de la calidad de la gestión de riesgos de la aseguradora

# Evaluación de la calidad de la gestión de riesgos de la aseguradora

---

## Conceptos claves:

- ❑ Calidad de la gestión de riesgos en la aseguradora es parte fundamental del nuevo modelo de supervisión de solvencia
- ❑ SVS evaluará la gestión de riesgo utilizando una metodología definida especialmente para ello (matriz de riesgo) y sobre la base de criterios o benchmarks que serán conocidos por las compañías.
- ❑ Los criterios de evaluación son principios o buenas prácticas, no es un "check list" → evaluación es cualitativa y por lo tanto el juicio o criterio del supervisor es muy importante

# Evaluación de la calidad de la gestión de riesgos de la aseguradora

---

- ❑ Compañía debe aplicar modelos cuantitativos robustos para el manejo de los principales riesgos que enfrenta, acordes a su estructura y grado de complejidad
- ❑ Modelos y sistemas de gestión de riesgos deben ser formales y aplicados efectivamente en la operación de la aseguradora


# Evaluación de la calidad de la gestión de riesgos de la aseguradora

---

- ❑ Compañía debe contar con sistemas de supervisión y control interno que garanticen la utilización adecuada de los modelos y sistemas de gestión de riesgo.
- ❑ Calidad de los gobiernos corporativos es un factor clave para evaluar la gestión de riesgo de la compañía
- ❑ Directorio de la compañía debe tener rol activo en la fijación de políticas de riesgo y sistemas de control y efectuar un monitoreo permanente de su cumplimiento



# Gestión de Riesgos en Aseguradoras: Conceptos relacionados al nuevo Modelo de Supervisión



**Ernesto Ríos Carrasco**

División Técnica y Normativa  
SVS

Diciembre 2006